

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ADQUISICIÓN DE BONOS NAVIDEÑOS

### JUSTIFICACIÓN:

Responder con un apoyo alimenticio a familias con situación de vulnerabilidad para que puedan contar con una cena navideña y alivianar las cargas económicas y emocionales de las familias.

### OBJETIVO GENERAL:

Distribuir 150 bonos a 150 familias en situación económica de vulnerabilidad.

### ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO O SERVICIO SOLICITADO:

150 bonos de alimentos en supermercados de B/.100.00 dólares cada uno.  
El local debe contar con presencia de sucursales a nivel nacional.

ACTUACIÓN	FECHA
Invitación a presentar ofertas	10 de diciembre de 2024
Fecha y hora máxima para presentar propuestas	16 de diciembre de 2024 Hora: 3:30 pm
Plazo de estudio de ofertas	1 día
Adjudicación	18 de diciembre del 2024

## **MOTIVOS DE RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

### **Se declarará desierta la licitación:**

La Organización declarará desierta por las siguientes causas:

1. Por falta de proponentes, es decir, cuando no se recibe ninguna oferta.
2. Cuando ninguna de las propuestas cumple con los requisitos y las exigencias del pliego de cargos.
3. Si las propuestas presentadas se consideran riesgosas, onerosas o gravosas.
4. Cuando se considere que las propuestas son contrarias a los intereses.

### **CONTRATO**

La licitación del presente documento será regulada por un contrato de compra – venta de bienes y servicios, suscrito entre Cruz Roja Panameña y el proveedor seleccionado.

### **FORMA DE PAGO Y GARANTÍAS**

- a) Factura comercial a nombre de Cruz Roja Panameña, de acuerdo con las leyes de la República de Panamá.
- b) Comprobante de entrega de productos y las garantías solicitadas en este documento.
- c) Garantizar el valor de los productos cotizados mínimo por 30 días, se realizará una lista de especificaciones para valorar la calidad de los productos.

### **GARANTÍA DE CALIDAD DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO**

Garantizando que los productos ofertas tienen fecha de vencimiento aceptable, y cuentan con los registros solicitados, aceptando que cualquier tipo de reclamo por daño natural será atendido inmediatamente después de ser presentado y que si éste no es atendido se procederá a hacer el reclamo por daños y perjuicios ocasionados a la Cruz Roja Panameña por el malestado del producto y/o servicio adquirido.

### **APLICACIONES**

Las empresas o personas naturales que deseen aplicar a este acto público deberán enviar su oferta de forma digital a la siguiente dirección de correo electrónico:

Además, en calidad de anexos, se deben adjuntar los siguientes documentos:

Los documentos y oferta deben ser enviados y anexados en la propuesta enviada, las mismas pueden ser enviadas de forma digital al correo: **compras@cruzroja.org.pa** colocar en el asunto: **SP107 Bonos Navideños/Nombre de la empresa participante**

### **ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS**

Para facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y calificación de ofertas, la Comisión Evaluadora, podrá, a su discreción, solicitar de los Oferentes, aclaraciones acerca de sus ofertas; no serán consideradas las aclaraciones presentadas por los Oferentes que no sean en respuesta a aclaraciones solicitadas por la Comisión. Toda aclaración deberá ser hecha por escrito.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación al precio ofrecido, al plazo de la oferta y a la garantía de mantenimiento de oferta, incluyendo su monto y tipo, ofertas totales o parciales y alternativas, si fueran admisibles, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos descubiertos por la Comisión Evaluadora en la evaluación de las ofertas.

### **FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTA**

La oferta económica/propuesta y los documentos solicitados, deberán ser entregados a más tardar el **16 de diciembre del 2024.**, en las direcciones arriba mencionadas.

### **COMISIÓN EVALUADORA PARA LA TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN**

Las apertura y verificación de las propuestas estará a cargo de la comisión de verificación, presidida por la Jefa de compras e integrada por el responsable del área o departamento solicitante y un profesional idóneo en el objeto de la contratación, que laboré en la organización, y tendrá lugar el día hábil siguiente al vencimiento del plazo para presentar propuestas.

Una vez conocidas las propuestas, quien preside el acto preparará un acta que se adjuntará al expediente, en la que se dejará constancia de todas las propuestas admitidas o rechazadas en el orden en que hayan sido presentadas, con expresión del precio propuesto, del nombre de todos los intervinientes en el acto.

Dentro del término máximo de tres (3) días hábiles, después de la entrega de las propuestas, cuando proceda, se verificará la subsanación de los documentos indicados en el pliego de cargos como subsanables, y se remitirá el expediente a la comisión verificadora.

Si la comisión verificadora determina que quien ofertó el precio más bajo cumple a cabalidad con todos los requisitos y las exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes o servicios, emitirá un informe recomendando la adjudicación de la licitación a ese proponente.

Si la comisión verificadora concluye que quien ofertó el precio más bajo no cumple a cabalidad con los requisitos y exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes, procederá inmediatamente a evaluar la siguiente propuesta con el precio más bajo, hasta emitir un informe recomendando la adjudicación o que se declare desierto por incumplimiento de los requisitos y exigencias del pliego de cargos.

La comisión verificadora tendrá un plazo de dos días hábiles para emitir su informe, contados a partir del día hábil de apertura de las propuestas, salvo que se haya establecido plazo de subsanación, en cuyo caso el plazo para emitir el informe de la comisión será contado a partir de la emisión del informe de subsanación por la propia comisión verificadora.

Cruz Roja Panameña adjudicará el contrato a la propuesta que sea más ventajosa en atención a los criterios de valoración.

## **CRITERIOS DE VALORACIÓN**

- Mejor oferta económica
- Cantidad de sucursales a nivel nacional
- % de descuento o regalía
- Costo de canasta básica familiar

## **TRAMITACIÓN**

Una vez conocidas las propuestas, quien preside el acto preparará un acta que se adjuntará al expediente, en la que se dejará constancia de todas las propuestas admitidas o rechazadas en el orden en que hayan sido presentadas, con expresión del precio propuesto, del nombre de todos los intervinientes en el acto.

Dentro del término máximo de tres (3) días hábiles, después de la entrega de las propuestas, cuando proceda, se verificará la subsanación de los documentos indicados en el pliego de cargos como subsanables, y se remitirá el expediente a la comisión verificadora.

Si la comisión verificadora determina que quien ofertó el precio más bajo cumple a cabalidad con todos los requisitos y las exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes o servicios, emitirá un informe recomendando la adjudicación de la licitación a ese proponente.

Si la comisión verificadora concluye que quien ofertó el precio más bajo no cumple a cabalidad con los requisitos y exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes, procederá inmediatamente a evaluar la siguiente propuesta con el precio más bajo, hasta emitir un informe recomendando la adjudicación o que se declare desierto por incumplimiento de los requisitos y exigencias del pliego de cargos.

La comisión verificadora tendrá un plazo de dos días hábiles para emitir su informe, contados a partir del día hábil de apertura de las propuestas, salvo que se haya establecido plazo de subsanación, en cuyo caso el plazo para emitir el informe de la comisión será contado a partir de la emisión del informe de subsanación por la propia comisión verificadora.

## **MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA**

Mejor oferta económica

## **NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA**

Antes de la expiración del período de validez de las ofertas, el Contratante notificará al adjudicatario, por escrito, que su oferta ha sido aceptada. Al mismo tiempo, notificará por escrito a todos los oferentes, el resultado de la licitación.

## Anexo 1

Actuando en mi condición de representante de la Empresa denominada \_\_\_\_\_.

Por este medio DECLARO: haber obtenido y examinado los pliegos de condiciones y las Especificaciones Técnicas del acto público No. SP 107 en referencia, mediante la cual se pretende adquirir bonos navideños, de conformidad con la misma, ofrezco dicho suministro en los términos de la oferta económica que se detalla en el cuadro, cuya adquisición ofrezco suministrar en la forma y tiempo requeridos por Cruz Roja Panameña.

Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Balboa) contra entrega y recibido conforme y me obligo a cumplir todas y cada una de las condiciones generales y especiales que rigen el proceso del acto público que se hace mérito, cuya documentación solicitada estoy acompañando.

Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses de Cruz Roja Panameña, me comprometo a rendir una nota de garantía de cumplimiento la cual estará vigente por un período de 6 meses, posterior a la fecha de entrega. De la misma forma me comprometo a realizar el servicio conforme a lo establecido y en la siguiente dirección de entrega: Ancón, Albroom, Calle Jorge Bolívar Alemán, edificio 453.

Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un período de \_\_\_\_\_ días calendario contados a partir del día de la apertura de ofertas.

Finalmente designo el nombre, cargo, dirección y teléfono de la persona que tiene plena autoridad para solventar cualquier reclamación que pueda surgir con relación a la oferta presentada, como lo detalló a continuación:

NOMBRE: \_\_\_\_\_

CARGO: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_

En fe de lo cual y para seguridad del Contratante firmo la presente a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 20\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Representante Legal/Sello de la empresa

## **GARANTÍA DE SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS**

Yo, \_\_\_\_\_, mayor de edad, con cédula de identidad número \_\_\_\_\_, y domicilio en \_\_\_\_\_, actuando en mi condición de representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, como participante en el

acto público No. SP107 Bonos Navideños

DECLARO: Que el Producto ofertado en el presente acto público de Cruz Roja Panameña se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas, comprometiéndonos a mantener los precios de los artículos ofertados por un periodo \_\_\_\_\_ meses.

Asimismo, garantizamos la variedad de los productos cotizados y cantidades en existencia, para ser suministrado en el tiempo solicitado.

En fe de lo cual y para seguridad del Contratante firmo la presente a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 20\_\_\_\_\_.

**CONDICIONES QUE OBLIGATORIAMENTE SE INCLUIRÁN DENTRO DE LA  
CLÁUSULA QUE DETERMINE QUÉ CONDICIONES DEBEN CUMPLIR LOS  
PARTICIPANTES EN TODAS LAS  
LICITACIONES**

Quedarán excluidos expresamente de la participación en esta licitación aquellos candidatos o licitadores:

- a) que estén incurso en un procedimiento de quiebra, liquidación, intervención judicial o concurso de acreedores, cese de actividad o en cualquier otra situación similar resultante de un procedimiento de la misma naturaleza vigente en las legislaciones y normativas nacionales;
- b) que hayan sido condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por cualquier delito que afecte a su ética profesional;
- c) que hayan cometido una falta profesional grave, debidamente constatada por el órgano de contratación por cualquier medio a su alcance;
- d) que no estén al corriente en el pago de las cuotas de la seguridad social o en el pago de impuestos de acuerdo con las disposiciones legales del país en que estén establecidos, del país del órgano de contratación o del país donde deba ejecutarse el contrato;
- e) que hayan sido condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por fraude, corrupción, participación en una organización delictiva o cualquier otra actividad ilegal que suponga un perjuicio para los intereses financieros de las Comunidades;
- f) que, a raíz del procedimiento de adjudicación de otro contrato o del procedimiento de concesión de una subvención financiada con cargo al presupuesto comunitario, hayan sido declarados culpables de falta grave de ejecución por incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Los candidatos o licitadores deberán acreditar que no se encuentran en ninguna de estas situaciones mediante la presentación de una declaración responsable, sin perjuicio que, de resultar adjudicatarios, deberán presentar los certificados acreditativos correspondientes.

**Firma del representante legal de la empresa**

---



Cruz Roja Panameña

**SOLICITUD DE PROPUESTA**

FECHA DE SOLICITUD:	10-dic-24	N°:	SP107
FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:	16-dic-24		
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Ancón, Albrook, oficinas de Cruz Roja Panameña		
DESCRIPCION DETALLADA DEL BIEN Y/O SERVICIO		CANTIDAD	
CERTIFICADOS DE ALIMENTOS PARA CENA NAVIDEÑA DE B/. 100.00 (CIEN) DÓLARES CADA UNO.		150	
LOS CERTIFICADOS DEBEN SER ENTREGADOS EN FISICO E INDIVIDUALMENTE EN SU RESPECTIVO SOBRE.			
EL ESTABLECIMIENTO DEBEN CONTAR CON SUCURSALES EN: PANAMÁ CENTRO, PANAMÁ NORTE, PANAMÁ ESTE Y PANAMÁ OESTE.			
<b>DE OFRECER ALGÚN TIPO DE DESCUENTO O REGALÍA , EXPRESAR EL PORCENTAJE (%), DETALLE Y MONTO TOTAL EN LA COTIZACIÓN.</b>			

**I. DOCUMENTOS / INFORMACIÓN A INCLUIR CON SU PROPUESTA:**

- 1- VALIDEZ DE LA PROPUESTA (DÍAS CALENDARIO)
- 2- TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIO)
- 3- COTIZACIÓN FORMAL
- 4- DETALLAR PRECIO UNITARIO Y PRECIO TOTAL
- 5- LISTADO DE SUCURSALES POR REGIÓN O ÁREA
- 6- AVISO DE OPERACIONES DE LA EMPRESA
- 7- CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- 8- CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO VIGENTE
- 9- FORMULARIO DE PROPUESTA N°1
- 10- FORMULARIO DE PROPUESTA N°2


**II. CONDICIONES GENERALES:**

1-	<b>FORMAS DE PAGO:</b>	EL PROPONENTE DEBERÁ ACLARAR EN SU PROPUESTA, LA FORMA Y CONDICIONES DE PAGO PARA PROCEDER A LA ENTREGA DEL PRODUCTO ADQUIRIDO.
2-	<b>SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:</b>	SEDE CENTRAL CRPA/ANCÓN, ALBROOK, CALLE JORGE BOLIVAR ALEMÁN, EDIFICIO 453
3-	<b>CONDICIONES DE ENTREGA:</b>	DEBEN SER ENTREGADOS EN SU TOTALIDAD. NO SE ACEPTAN ENTREGAS PARCIALES. DEBEN SER ENTREGADOS EN FISICO E INDIVIDUALES EN SU RESPECTIVO SOBRE.

**III. OTRAS CONDICIONES:**

- 1) EN CASO DE ENTREGAR SU PROPUESTA DE MANERA FÍSICA, EL SOBRE CON LA PROPUESTA DEBE ESTAR SELLADO, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL NOMBRE DE LA EMPRESA, NÚMERO DE RUC, NÚMERO DE SOLICITUD DE PROPUESTA, FECHA Y HORA DE ENTREGA DEL MISMO Y DEBE ESTAR DIRIGIDO AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE CRUZ ROJA PANAMEÑA.
- 2) EN CASO DE ENTREGAR SU PROPUESTA DE FORMA DIGITAL, PUEDE ENVIAR EL EMAIL ANTES DE LA FECHA Y HORA DE RECEPCION DE PROPUESTAS AL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO:  
**compras@cruzroja.org.pa**
- 3) LAS CONSULTAS DEBEN SER PRESENTADAS POR ESCRITO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO **katherine.chavez@cruzroja.org.pa** Y DEBEN ESTAR DIRIGIDAS A LA LICDA. **KATHERINE CHÁVEZ**, JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS DE CRUZ ROJA PANAMEÑA HASTA DOS DÍAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA FINAL DE LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS.
- 4) **DIRECCION DE ENTREGA DE SOBRE SELLADO:** SEDE CENTRAL / ANCON, ALBROOK, CALLE JORGE BOLIVAR ALEMAN, EDIFICIO N°453
- 5) **FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTAS: LUNES 16 DICIEMBRE DE 2023 - 3:30 P.M.**



Cruz Roja Panameña

## SOLICITUD DE PROPUESTA

FECHA DE SOLICITUD:	10-dic-24	N°:	SP107
FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:	16-dic-24		
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Ancón, Albrook, oficinas de Cruz Roja Panameña		

### NOTA:

**Leyes de Referencia:**

Ley 32 del 4 de Julio de 2001:

**Objeto de Ley:**

Uso de Emblema y Denominaciones: Se prohíbe el uso de los emblema y denominaciones de la Cruz Roja.

Ley 16 del 7 de febrero de 2001:

Pago de Impuestos: Cruz Roja Panameña, con número de RUC 1043-437-116708 DV 37, esta exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS

### FORMULARIO DE PROPUESTA N°1

FORMA Y SITIO DE ENTREGA DE LA PROPUESTA:	SEGÚN LO DESCRITO EN "CONDICIONES GENERALES"
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Ancón, Albrook, oficinas de Cruz Roja Panameña

Presentamos propuesta para la licitación con N° de Solicitud de Propuesta:

SP107

Correspondiente a:

### BONOS NAVIDEÑOS

- a) Nombre de la Persona Jurídica: \_\_\_\_\_
- b) RUC: \_\_\_\_\_
- c) Dígito Verificador: \_\_\_\_\_
- d) Domicilio: \_\_\_\_\_
- e) Correo Electrónico: \_\_\_\_\_
- f) Teléfonos: \_\_\_\_\_
- g) Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_
- h) Nombre de la Persona de Contacto: \_\_\_\_\_
- i) Validez de la Propuesta (Días Calendario): \_\_\_\_\_
- j) Monto de la Propuesta: (en letras y números) \_\_\_\_\_
- k) Forma de Pago: \_\_\_\_\_



Cruz Roja Panameña

## SOLICITUD DE PROPUESTA

FECHA DE SOLICITUD:	10-dic-24	N°:	SP107
FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:	16-dic-24		
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Ancón, Albrook, oficinas de Cruz Roja Panameña		

Con nuestra propuesta adjuntamos los siguientes datos y/o documentos:

- 1- VALIDEZ DE LA PROPUESTA (DÍAS CALENDARIO)
- 2- TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIO)
- 3- COTIZACIÓN FORMAL
- 4- DETALLAR PRECIO UNITARIO Y PRECIO TOTAL
- 5- LISTADO DE SUCURSALES POR REGIÓN O ÁREA
- 6- AVISO DE OPERACIONES DE LA EMPRESA
- 7- CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- 8- CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO VIGENTE
- 9- FORMULARIO DE PROPUESTA N°1
- 10- FORMULARIO DE PROPUESTA N°2


Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_

Cedula del Representante Legal: \_\_\_\_\_

Nombre de la Empresa: \_\_\_\_\_

Aceptamos sin restricciones, ni objeciones, todo el contenido de la Solicitud de Propuesta N° **SP107**

Firma del Representante Legal: \_\_\_\_\_

### **FORMULARIO DE PROPUESTA N°2**

**SOLICITUD DE PROPUESTA:** **SP107**

Nombre de la Empresa: \_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_

Cedula del Representante Legal: \_\_\_\_\_

Firma del Representante Legal: \_\_\_\_\_